

## INFORME DE GERENCIA AÑO 2007

Riobamba a 30 de marzo de 2008

Según disposiciones legales fijadas para la elaboración de informes de administradores , y cumpliendo con la Ley de Compañías, tengo a bien Señores Socios , en calidad de Gerente de la compañía presentar a continuación el Informe de Gerencia del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

### **a.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME**

Señores Socios presento a Ustedes mi informe por medio del cual doy a conocer que la durante el año económico, lamentablemente no se pudieron alcanzar los objetivos de la compañía muy a pesar del esfuerzo diario para llevar a cabo la ejecución de lo planeado .

### **b.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Se han cumplido a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General durante el año 2007, en cuanto en la Junta del 16 de marzo de 2007, se dispuso la tramitación de un crédito con el Banco MM Jaramillo Arteaga por un monto de USD 30.000,00. De igual manera el 1 de noviembre de 2007 se dispuso la tramitación de un crédito con el Banco del Austro,por el valor de USD 10.000,00 dólares. Todas estas disposiciones se han cumplido a cabalidad razón por la cual estos créditos fueron ejecutados.

### **c.-INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

El hecho extraordinarios es la pérdida del año 2007 ocurrida por los cambios continuos de precios, y debo aclarar además de que el Proveedor Liquor al 31 de diciembre de 2007, tenía un saldo pendiente de en notas de crédito por el valor de USD 34.981,06, valores que fueron enviados en el mes de enero de 2008, razón por la cual no ingresaron en el mes de diciembre como debería haber sido.

### **d.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Se específicamente que al realizar esta comparación con los índices financieros podremos tener una vislumbre mas clara de la situación difícil que se encuentra la compañía.

INDICE DE LIQUIDEZ.	ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO CIRCULANTE
USD	=	<u>506,994.20</u>
		559,992.91
	=	0.91

A través de este índice la compañía si tiene una deuda de 1 apenas tiene 0.91 centavos para cubrir esta deuda, por lo que por lo restante para cubrir se ha incurrido en el crédito.

**INDICE DE RENTABILIDAD FINANCIERA**

<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>	<b>*VENTAS</b>	<b>Ventas</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>		<b>Ventas</b>	<b>ACTIVO</b>
		1,172,201.20 *	509613.9
509,613.90		1,172,201.20	509613.9
	0.00	1.00	1

=

La rentabilidad financiera es nula, lo que acarrea graves problemas económicos.

**INDICE DE SOLVENCIA TOTAL**

**ACTIVO REAL**  
**RECURSOS AJENOS**

=	509,613.90
=	559,992.91

0.91

Todo el activo está comprometido con el pasivo, la empresa no tiene la solvencia necesaria para cubrir con sus obligaciones, por ello no puede comprometerse con más obligaciones.

**INDICE DE ENDEUDAMIENTO TOTAL**

**RECURSOS AJENOS**  
**PASIVO+ PATRIMONIO**

=	559,992.91
=	559,992.91 -50379.01
	559,992.91
	509,613.90

1.10

Nuestro patrimonio esta en saldo negativo totalmente comprometido con las obligaciones es mas tiene un compromiso mas allá de la relación de 1 a 1, esta comprometido en una relación del 110%

**d.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.**

No hay lugar a proponer destino a las utilidades precisamente por los malos resultados del año 2007

**f.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS  
PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.**

Recomiendo a la Junta que se realicen los cobros de la cartera que es de alrededor de USD 136.851,88 de manera que se cumplan las obligaciones financieras de la compañía con las entidades financieras y se tome una decisión final la que yo recomiendo que sería de liquidar a la compañía por las pérdidas altas que laceran el patrimonio de la compañía.

~~JORGE LUIS JARAMILLO TORAL  
GERENTE GENERAL~~

*14 ABR. 2008  
Carmen Patarón*

**Superintendencia de Compañías  
Carmen Patarón  
ESPECIALISTA CONTROL**